



**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPARTAMENTO DE SALUD**

ANGOL, 30 de Junio 2021

AUTORIZACION Nº391

VISTOS:

- a) Lo señalado en la Ley Nº 21.289 promulgada el 04.12.2020 y publicada en el D.O. del 16.12.2020, que aprueba la "Ley de Presupuestos del Sector Público" para el año 2021.
- b) Decreto 001 del 04-01-2021 que aprueba presupuesto sector salud para el año 2021, de conformidad a lo señalado en el Memorándum Nº 357 de Sesión ordinaria 30 del 21.10.2020 emitido por el Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe.
- c) Decreto Alcaldicio Nº 4044 de fecha 29 de Junio de 2021 de la Municipalidad de Angol, que nombra como Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Angol, a Don José Enrique Neira Neira.
- d) Ley Nº 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- e) Requerimiento de Compra Nº95 de fecha 17/06/2021 Emitido por Director del CESFAM Alemania del Departamento de Salud Municipal, Sr. Felipe Aliste Muñoz, financiado con Presupuesto CESFAM Alemania.
- f) Decreto Nº576 de fecha 28 de marzo 2014, que autoriza y entrega atribución para formalizar las etapas del proceso de adquisición a los Jefes y/o Encargados de Finanzas y en los Encargados de Adquisiciones de las Áreas Municipales, Educación y Salud.
- g) Resolución Nº 7 del 29 de Marzo 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- h) La facultad que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

De acuerdo a la necesidad de adquirir Insumos de aseo para dependencias de CESFAM Alemania.

AUTORIZACION:

- 1.- Emítase la Orden de Compra ID **2744-442-CM21** a **COMERCIAL MUÑOZ Y CIA LTDA** Rut: **78.906.980-8** por la compra de Insumos de aseo, por el valor de **\$961.090.-** con impuesto incluido.
- 2.- Póngase en conocimiento del Área de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, para los fines del caso.

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.



** ARLETTE TORRES LÓPEZ
UNIDAD DE ADQUISICIONES
DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL ANGOL



** PEDRO PARADA DIAZ
ENCARGADO AREA FINANZAS
DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL ANGOL

PPD/atl

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Interesados.